



**CONSTELACION**  
SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO  
*Hacemos Brillar tus Ideas*

## **GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

**Políticas, Metodologías y demás  
medidas relevantes adoptadas  
para la Gestión Integral de  
Riesgos.**

## MARCO NORMATIVO

La Sociedad de Ahorro y Crédito CONSTELACIÓN, S.A. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 "Divulgación sobre la gestión integral de riesgos" de las "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras" (NRP-20), da a conocer información relativa a políticas, metodologías implementadas para la gestión de cada tipo de riesgos.

Para CONSTELACIÓN la Gestión Integral de Riesgos es un enfoque estratégico, entendido como el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones a seguir para identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta la SAC y las interrelaciones que surgen entre estos. Este proceso, es dirigido por la Alta Gerencia e involucra a las áreas especializadas, a fin de que ejecuten sus actividades con el compromiso de cumplir lo definido para cada uno de los Riesgos a los que la entidad enfrenta, a continuación, un resumen de los aspectos más relevantes según cada Riesgo:

## GESTIÓN POR TIPO DE RIESGO

CONSTELACIÓN acorde con la naturaleza de las operaciones, su tamaño, perfil del riesgo, volumen de transacciones, gestiona los siguientes riesgos: Crédito, Liquidez, Mercado, Operacional, Legal, Cumplimiento Regulatorio y Reputacional.

### 1. Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.

El Riesgo de Crédito, es el resultado de la pérdida potencial por el incumplimiento de pago de un acreditado o contraparte, debido a cambios en la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo contractual establecido o la intención del acreditado de no cumplir sus obligaciones contractuales.

La administración del riesgo de crédito se gestiona a través de las Políticas de Crédito, Metodologías y Procedimientos debidamente aprobados por las instancias correspondientes; dichas Políticas determinan los lineamientos que se deben

considerar cuando un cliente presenta requiere financiamiento, y se evalua su la capacidad de pago y récord crediticio, niveles de endeudamiento, así como el seguimiento adecuado para el repago a las exposiciones al riesgo de crédito.

Como parte del cumplimiento normativo, se constituyen las reservas de saneamiento en cumplimiento a la normativa local. Adicionalmente, se cuenta con una metodología para la estimación de las pérdidas esperadas, cuyos resultados son revisados en Comité de Riesgos y presentados a JD.

#### **Políticas:**

Existen Políticas, Manuales, Metodologías y Procedimientos para la gestión del riesgo de crédito, así como diferentes niveles de autorización en relación a los tipos de riesgo de crédito que CONSTELACIÓN asume.

#### **Metodologías y medidas relevantes:**

- a) Seguimiento oportuno de la mora
- b) Indicadores de riesgo de crédito
- c) Análisis de pérdida esperada
- d) Análisis de riesgo de contraparte
- e) Monitoreo de límites
- f) Matrices de Transición
- g) Análisis de cosechas
- h) Escenarios de Stress
- i) Backtesting o pruebas de desempeño

## **2. Riesgo de Liquidez**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los fondos suficientes o activos líquidos de fácil realización para hacer frente al pago de sus obligaciones de corto y/o mediano plazo.

Las mediciones de Riesgo de Liquidez, monitorea los niveles de liquidez, y la composición de activos y pasivos líquidos son

### **Políticas:**

Existen Políticas, Manuales, Metodologías y Procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez, asimismo, se mantiene una coordinación constante entre las áreas de Captación y Finanzas con el propósito de disponer de fondos para afrontar obligaciones de corto plazo.

### **Metodologías y medidas relevantes:**

- a) Indicadores de liquidez
- b) Indicadores de concentración
- c) Modelo de administración de activos y pasivos
- d) Modelo de administración de activos y pasivos estresado
- e) Valor en riesgo (VAR)

## **3. Riesgo de Mercado**

Es la posibilidad de incurrir en pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

### **Políticas:**

La SAC cuenta con Manuales, Metodologías y Procedimientos para la gestión del riesgo de Riesgo de Mercado.

### **Metodologías y medidas relevantes:**

1. Valor en Riesgo (VAR), medida que estima la perdida potencial máxima del portafolio de inversión, en un intervalo de tiempo específico y con un nivel de confianza determinado.
2. Tasa de Interés, para efectos de la SAC, el riesgo de mercado estará delimitado al riesgo por tasa de interés y valor en riesgo, dado que no se realizan operaciones en monedas extranjeras diferentes al dólar estadounidense; ya que las inversiones financieras a realizar por la SAC, serán depósitos a plazo en la banca local, títulos valores del gobierno central y autónomas. Los cuales no son afectados en su precio como consecuencia de cambios en las tasas de interés.

3. Límites de Inversión, definidos por Emisor e Instrumento, tomando como base las calificaciones de riesgos y el patrimonio.

## **4. Riesgo Operacional**

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal.

Dentro de este tipo de riesgos, más representativos son el riesgo transaccional que es la perdida potencial derivada de errores en el procesamiento de las operaciones; y el riesgo de fraude definido como el riesgo de pérdida derivado de engaños intencionados tanto de clientes como empleados.

**Políticas:** En CONSTELACIÓN se realiza el seguimiento del riesgo operacional conforme a establecido en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional (NRP-42), se cuenta con Manual de Gestión, Metodologías y Procedimientos para la debida gestión del Riesgo Operacional.

### **Metodologías y medidas relevantes:**

- a) Fortalecimiento de la cultura de riesgo operacional
- b) Metodología: Matrices de Riesgos y Controles
- c) Recolección de Eventos de Riesgo Operacional
- d) Metodología para el establecimiento de Indicadores Clave de Riesgo Operacional (KRI)

Adicionalmente dentro del Riesgo Operacional, se consideran la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

### **Continuidad del negocio**

La continuidad del negocio es el nivel de preparación que tiene una empresa para mantener las funciones esenciales tras una emergencia o una interrupción, de tal manera de cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Mitigar el impacto de interrupciones al Negocio.
- b) Asegurar la continuidad del servicio y el apoyo a nuestros clientes.
- c) Mantener la capacidad de recuperación antes, durante y después de un evento de interrupción.

Para la Continuidad de Negocio se posee un marco para la gestión y mitigación de eventos que ponen en riesgo la continuidad de la Operación. Para ello se cuenta con los siguientes instrumentos:

- a) Análisis de impacto del negocio (BIA).
- b) Planes de continuidad de negocio (BCP).
- c) Ejecución de pruebas de los planes de continuidad de negocio.
- d) Plan de recuperación de desastres (DRP).
- e) Procedimientos para gestión de crisis.

### **Seguridad de la información**

La seguridad de la información es el conjunto de medidas y técnicas utilizadas para controlar y salvaguardar todos los activos de información.

### **Metodología y medidas más relevantes**

- a) Uso de certificados
- b) Control de acceso a configuraciones de página web.
- c) Divulgación de contenido de ciberseguridad para usuarios.
- d) Gestión de activos
- e) Seguridad de recursos humanos
- f) Seguridad física y ambiental
- g) Gestión de comunicaciones y operaciones
- h) Control de acceso
- i) Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
- j) Aspectos de seguridad de la información en la gestión de continuidad del negocio
- k) Cumplimiento en aspectos legales y normativos para la Seguridad de la Información y Ciberseguridad

## 5. Riesgo Legal

Es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, al incumplimiento de normas, así como a factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros.

### **Políticas:**

La SAC cuenta con políticas para la gestión del riesgo legal.

### **Metodologías y medidas relevantes:**

El objetivo de la administración del Riesgo Legal es identificar, prevenir, valorar y considerar todas las contingencias potenciales de índole jurídica mediante la definición de políticas y procedimientos, metodologías e indicadores de seguimiento que permitan a la institución conocer las principales fuentes de riesgo, implementando medidas preventivas que ayuden a mitigar y controlar la exposición para CONSTELACIÓN.

El área Legal, apoya en la gestión del riesgo legal a través de: seguimiento a la inscripción de garantías, debida gestión para el cumplimiento de procesos administrativos, revisión de contratos, entre otros.

## 6. Riesgo de Cumplimiento Regulatorio

Es la probabilidad de incurrir en pérdidas económicas debido a la imposición de sanciones a consecuencia de incumplimientos a los requerimientos de información estipulada por las normativas externas aplicables.

### **Metodologías y medidas relevantes:**

La SAC gestiona el riesgo de cumplimiento regulatorio, a través de la implementación de una matriz de cumplimiento regulatorio integral. Se cuentan con procedimientos definidos para su elaboración y actualización.

## 7. Riesgo Reputacional

Posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la SAC, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, código de gobierno corporativo, código de ética, lavado de dinero, etc.

### **Metodologías y medidas relevantes:**

La SAC mitiga el riesgo reputacional a través de la gestión oportuna de otros tipos de riesgos tales como: operacional, liquidez, lavado de dinero, legal, y de cumplimiento regulatorio. Asimismo, la SAC comprometida en atender oportunamente quejas y reclamos cuenta con procedimientos de seguimiento e indicadores, así como el monitoreo de sus redes sociales.